



Estimados Agentes,

En carácter de información complementaria enviada en Asunto “Comunicación RG 722 CNV 19-02-18” procedemos a dar cumplimiento de lo solicitado por CNV a detallar:

Por medio del presente, ponemos en su conocimiento que el Directorio de CNV resolvió con fecha 16/02/18 aprobar la extensión del plazo para acreditar antigüedad mayor a 5 años en el ejercicio del mercado de capitales de quienes estén en el registro.

R.G. N° 722 publicado en el Boletín Oficial del día de la fecha
<https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNormaBusquedaRapida/178985/20180219/comision>

IMPORTANTE:

- 1) La antigüedad debe acreditarse fehacientemente (constancia de vínculo-alta AFIP, contrato-, certificado con detalle de período firmado por el Mercado, etc.).
- 2) Debe cumplir CINCO o más de CINCO años al 31.12.16.
- 3) Solamente puede pedir la excepción de antigüedad, quienes se encuentren en el Registro Público de Idóneos. Link para verificar estado:
<https://aif.cnv.gov.ar/Aif/registropublico/idoneo.aspx>
- 4) La solicitud tiene vencimiento el 30.03.18, no pudiendo solicitarse su consideración con posterioridad.
- 5) Las presentaciones deben realizarse por mesa de entradas CNV 25 de mayo 175 CABA (CP1002) dirigida a la Subgerencia de Protección al Inversor y Educación Financiera.
- 6) En caso de haber realizado la presentación con anterioridad y no haber recibido una respuesta favorable, se le solicita envíe un mail a inversor@cnv.gov.ar (indicando N° Agente, categoría, Nota y persona solicitada).

Asimismo, **les solicitamos que tengan a bien reenviar el presente correo a todos los Agentes relacionados a sus Mercados o Entidades.**



MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.
REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 -4469100 (líneas rotativas)
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar



Atte.

Julian Costoya

A/C Gerencia de Gobierno Corporativo y Protección al Inversor.

María Geandet

A/C Subgerencia de Protección al Inversor y Educación Financiera.



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 -4469100 (líneas rotativas)
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 -4469100 (líneas rotativas)
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar